

EL ESTANDARTE CATÓLICO

DIARIO TRADICIONALISTA

Organo oficial de la Junta del Distrito

Año IX

Tortosa Martes 8 Agosto 1899

Núm. 2446



Reinaré

A nuestros amigos

Se previene a las juntas de distrito de Cataluña que activen el cumplimiento de lo que por oficio reciente se les ha encargado por el presidente interino del Consejo general sobre designación de persona que haya de desempeñar definitivamente dicho cargo.

Y se recomienda a los amigos todos que procuren enviar pronto los nombres de los que ejercen cargos en las juntas antiguas, completar éstas y formar las nuevas allí en donde no las hubiese organizadas.

Consultado el parecer de algunos correccionarios y a petición de otros se proyecta la celebración de una asamblea para fines de Septiembre ó primeros de Octubre á la que se invitará oportunamente á todas las juntas, periódicos y amigos de Cataluña para tratar en general de lo que sea más conveniente a la buena marcha de nuestra comunión en esta región y en especial de la actitud que nos conviene adoptar en lo concerniente al movimiento regionalista de Cataluña, tan desnaturalizado por los separatistas.

Se hace indispensable así mismo examinar ó estudiar debidamente el apoyo que nuestra comunión pueda ó deba prestar á las sanas tendencias manifestadas y propagadas por los gremios en punto á que España no debe ser gobernada por los partidos políticos, sino por clases y

entidades que representen las verdaderas aspiraciones del pueblo.

Estudio y deliberación de cuestiones tan importantes, requieren el concurso de todos los amigos que se sientan con verdadera vocación para aportar sus conocimientos al aclaramiento de ellas y por lo mismo se invitará á todos los que deseen informar sobre tan importantes materias ante la asamblea.

JUAN MARTÍ,

Presidente interino.

Con piedra negra

De infausta recordación será para los católicos castellonenses el día 31 de Julio de 1899, festividad del inolito San Ignacio de Loyola, fundador de la benemérita Compañía de Jesús.

Habiase publicado dos días antes un bando de la alcaldía por el que se ordenaba que se retiraran de las fachadas los cuadros del Sagrado Corazón de Jesús que un centenar de católicos habían colocado en sus casas, dentro del plazo de 24 horas, conminando con arrancarlos de oficio y á costas de los interesados, transcurrido que fuese aquel angustioso término, y poco después de las seis de la mañana del memorable 31 de Julio, salió de las Casas Consistoriales una brigada de peones callejeros provistos de escaleras y piquetas, presididos y mandados por el jefe y varias parejas de la guardia municipal y acompañados de una turba de sectarios y hermanucos salidos de las logias.

Enseguida empezó la comitiva á arrancar con violencia los escudos del Sagrado Corazón de Jesús de las fachadas de los católicos, escalando para ello los balcones y empleando la demolidora piqueta.

La turba saludaba con estrépitoso algazara, estruendoso palmoteo y gritos de ¡viva el alcalde! D. Joaquín Peris! y mueras á los jesuitas y á los beatos, cada acto de profanación sacrilega, y al caer ó tirar al suelo la efigie del Divino Corazón, entera unas veces, hecha añicos otras, era cogida por la turba y escarneada, profanada con salivazos, pisoteada y blasfemada horriblemente.

El primer escudo que se arrancó fué el del denodado católico D. Vicen-

te Tirado, quien protestó enérgicamente y dió varios vivas al Sagrado Corazón.

Se dirigió la comisión ejecutora acompañada de la liga de propietarios (tres docenas de vagos y mozalbetes) á la Academia Católica, en donde se prendió como si fuera un criminal y se custodió hasta la cárcel á su joven conserje por el gran delito de vitorear el reinado de J. C.

De allí se dirigió el ejército conquistador á batir la fortaleza del Reverendo D. Juan Martínez, quien recibió al jefe de los arranca-placas, con una vigorosa protesta firmada por notario público para proceder en su tiempo contra la autoridad que se atrevió á quitar dos escudos uno de los cuales estaba colgado no en la fachada, sino en el interior.

Siguió la triste operación recorriendo la capital engrosando cada vez más las turbas.

A eso de las ocho y media llegó la patrulla ejecutora del gran bando del alcalde al domicilio del concejal don Manuel Bellido Alba. El jefe de la guardia municipal, después de negarse el Sr. Bellido á quitar la sagrada imagen, intentó apoyar la escalera en el balcón de la casa y el dueño, invocando la inviolabilidad de su domicilio y sus derechos individuales se opuso, y como los esbirros del alcalde insistiesen, subió el Sr. Bellido al balcón, y cuantas veces trataron de colocar la escalera en la fachada ó en el balcón, otras tantas la apartó con bríos el esforzado católico.

La turba que como guardia negra acompañaba á la brigada municipal, gritaba con fuerza ¡muera Bellido! ¡a la cárcel con él! y el atropellado desde su balcón dijo á la multitud esta breve arenga:

«Sois liberales, y os deois partidarios de la libertad y de los derechos individuales. Sed, pues, consecuentes y reconoced que no sois justos al pedir mi prisión porque yo en uso de mi libertad y de mis derechos individuales, me resisto á que sea allanado mi domicilio y atropellado mi derecho. ¿Amáis la libertad? ¿Respetáis los derechos individuales? Si así es, en vez de gritar que vaya yo á la cárcel, debéis clamar conmigo. ¡Viva la libertad! ¡Vivan los derechos individuales!»

La turba se mordió los labios y por primera vez en su vida se vió precisada á renegar de una libertad y de unos derechos individuales que lealmente ejercidos amparan por igual el derecho de todos los ciudadanos contra los atropellos y demasías de la autoridad.

Dos horas próximamente estuvo la abigarrada comitiva frente al domici-

lio del señor Bellido y todo este tiempo estuvo este señor en el balcón, descubierta la cabeza recibiendo los ardores de un sol abrasador y haciendo honrosa guardia al escudo del Sagrado Corazón de Jesús, cuando á eso de las diez llegaron el Gobernador don Antonio Mañas y el Alcalde don Joaquín Peris con numerosas fuerzas de la guardia civil, vitoreados y aplaudidos estrepitosamente por la turba.

Descendió del balcón el Sr. Bellido para entenderse con la autoridad, y concederle ó negarle el permiso para entrar en su domicilio según fueren sus intentos, y aprovechando este breve instante los sacrilegos ejecutores del no menos sacrilego bando del alcalde, escalaron el balcón, derribaron al suelo en menos de medio minuto la sagrada imagen del Corazón de Jesús y quedó consumada la horrenda profanación con infernal algazara de las huestes alcaldescas y lágrimas de contrición de las gentes piadosas que horrorizadas lo presenciaron.

Al caer la sacratísima efigie en el suelo, un sacerdote, el Rdo. D. Domingo Llopis, confesor de las monjas Capuchinas, hombre devotísimo y santo que iba á casa del Sr. Bellido, arrojóse en medio de la vía pública y ante todos los espectadores oró brevemente en desagravio del sacrilegio, con gran edificación de los católicos buenos que lo vieron y diabólica corajina de los muchos malos que lo presenciaron.

Las masas iban engrosando por momentos al arrancar los restantes escudos de las fachadas de las casas de los Edos. Soriano, Montoliu y Caballer, Vicarios de San Miguel y de la Purísima Sangre, de los Beneficiados Edos. Pachés y Balado, de los valientes Puchol, Arrufat, Monroig, hermanos Pachés, Vidal, Carmelo, Bana, Dolz y demás del arrabal, y sobre todo Rdo. Gozalbo situada á un extremo de la población, y de D. Gumersindo González, comerciante que vive en el otro extremo. Las personas se contaban por millares, toda la guardia civil armada, toda la policía y toda la canalla masónica que esperaba que las masas católicas entablarían la batalla en el despoblado y... de seguro que hubiera estallado la tormenta... si la prudencia de estos no rayara cien codos sobre la de los liberales...

Alabado sea Dios.

Con piedra negra quedará señalado este infausto día en los anales de Castellón; oremos para que el Señor no condene á sus profanadores y haya misericordia de ellos y de nosotros.

¡Viva el Corazón de Jesús!

La Verdad, de Castellón.

PROTESTA

— DEL —

CLERO DE TORTOSA

ILMO. Y RVMO. SR.

El clero todo de esta Fidelísima y Ejemplar Ciudad de Tortosa, insinuando sus gloriosas tradiciones de lealtad y adhesión á sus Venerables Pastores y de amor á la santa causa de la Iglesia, no puede menos que unirse á las protestas formuladas por V. S. Ilmo. y Rvmo. por los sacrilegios de Castellón de la Plana, contra el Sagrado Corazón de Jesús.

No espera este Clero que el Gobierno de la Nación dé la satisfacción debida á la Religión ultrajada. El desprecio con que suelen ser tratadas las personas y las cosas que á la Religión miran, por gobiernos que, diciéndose católicos, han de atender para vivir en el poder á las exigencias de las sectas que sostienen el actual régimen, no permitirá, sin duda, que en las esferas oficiales se encuentren medios eficaces para el uso libérrimo de los derechos católicos.

Ante el desamparo en que los poderes públicos dejan á la Iglesia, no hay otro recurso que la unión íntima entre los fieles y los Pastores para organizar la defensa de los sacratísimos derechos de Nuestro Señor Jesucristo sobre el católico pueblo español, en todos los terrenos y ponernos en condiciones de repelar la fuerza con la fuerza.

Al ponerse de nuevo este Clero á las órdenes de V. S. Ilmo. y Reverendísima para secundarle en cuanto crea conducente al predicho objeto, cree con el auxilio de la divina gracia, que no han de faltarle alientos hasta para el martirio; y se funda en la gloriosísima historia y heroicos ejemplos de sus antepasados.

Protesta con toda indignación y energía de la complicidad de las autoridades civiles de Castellón, del desamparo en que el Gobierno de la Nación ha dejado á V. S. Ilmo. y Reverendísima, de la continuación en sus cargos del Alcalde y Gobernador Civil de Castellón cuyas imprevisiones, debilidades y sobre todo cuyo liberalismo ni han evitado un día de luto, ni han defendido los derechos garantidos por la Constitución del Estado; ni inspiran ya confianza alguna á los católicos de la provincia, y sí mucho recelo de que la impiedad tendrá carta blanca mientras subsistan.

Y protestan, porque se deben á los católicos la satisfacción y reparación del ultraje con el relevo de autoridades evidentemente incapacitadas de seguir gobernando después del fracaso y del desprestigio que las acompañan.

Sirva esta protesta del Clero de Tortosa de lenitivo á la amargura que experimenta V. S. Ilmo. y Rvmo. en tan tristes, aunque no imprevistas circunstancias, dada la tolerancia que para con todos los elementos revolucionarios tiene un Gobierno que irrisoriamente se llama regenerador y católico entre católicos.

Tortosa 8 Agosto 1899.

B. R. el P. A. de V. S. Ilmo. y Rvmo.

Por el Exmo. Cabildo Catedral:

Jaime Cararach é Iborra, Maestros-cuola, Presidente accidental.—Rafael García, Magistral, Secretario Capitalar.

Por los Rdos. Beneficiados de la Santa Iglesia Catedral:

Juan Guimerá Sabater.—Francisco Asencio Aragónés.

Juan Delsors, Cura-Párroco.—Juan Bta. Descarrega, Cura-Párroco.—Manuel Gómez, Cura-Párroco.—José Sol Frabregat, Cura-Económico.

(Siguen las firmas de todo el Clero de la Ciudad).

Para que conste

“La prensa católico liberal de Castellón, después de haber consignado con horror las salvajadas sacrílegas perpetradas en la sagrada imagen del Divino Corazón el día 31 de Julio, recoge velas y trata de quitar importancia al acto.

No se canse V. Sr. Mañas, que si en la prensa hay chicos, también hay hombres con valor para dejar consignado:

1.º Que á presencia de V. fué arrojada al suelo la imagen del Sagrado Corazón de Jesús, arrancada de su orden de la fachada de la casa del Concejal D. Manuel Bellido.

2.º Que otras imágenes, por estar más fuertemente fijadas en la pared, fueron picadas y escarncidas por los jaleadores del famoso bando del alcalde, que V. manifestó hacía propio.

3.º Que el día de la Porciúncula había operarios en un taller instalado en la vía pública que trabajaban de herrero con un escapulario del Sagrado Corazón puesto por escarnio y befa en el sitio donde la espalda pierde su honesto nombre.

4.º Que en casa D. Francisco Dolz Lloréns, hombre ciego por más señas, se arrancó sacrílegamente el venerando escudo, y como no se podía mortificar á su dueño en el sentido de la vista, porque por su desgracia carece de él, se le mortificó en el del oído diciendo á gritos: Lo tiro... lo tiro... y arrojando efectivamente con estrépido la sagrada placa al suelo.

5.º Y... se continuará, señor Gobernador.”

(La Verdad de Castellón.)

PROTESTA

Sr. Director

de EL ESTANDARTE CATÓLICO.
Tortosa.

Muy señor mío: Aunque, por ahora desgraciadamente, no tengamos en este pueblo la satisfacción y gusto de cobijarnos oficialmente bajo la bandera del Apostolado de la Oración, nos adherimos á la protesta y llamamiento firmados por el M. I. Sr. Provisor y Vi-

cario General de esta Diócesis, publicada en el diario de su digna dirección, y unidos espiritualmente á las oraciones públicas que, en desagravio del Rey de Reyes y Señor de los que dominan, celebran los Apostolados de la Diócesis, los católicos de este pueblo, amantes del Corazón Deífico de Jesús, en el retiro de sus habitaciones *et clauso ostio*, elevan también devotas súplicas, y se ofrecen víctimas reparadoras de los sacrilegios que, contra su amoroso Dios, han inferido algunos isáuricos de nuestra infortunada patria, especialmente en Castellón de la Plana. Protesta enérgica y llamamiento arrebatador que llena nuestros pechos de indignación santa.

Anhelamos seguir de cerca á nuestro valeroso Jefe como en otro tiempo los soldados del Rey Asturiano, el iniciador de la reconquista española. ¿Si nuestro Capitán pide oraciones, porque negarías? ¿Si reclama nuestra acción denodada é intrépida, porque cruzarnos de brazos? y si finalmente exige el honor del Corazón de Jesús nuestra vida y nuestro derramamiento de sangre, vengan los imitadores de León Isáurico, vengan todos los iconoclastas, vengan todos los impíos, que gustosos recibiremos la palma del martirio por nuestro Dios, nuestro Rey y nuestro Señor.

Su affmo. en el C. de Jesús,

Pascual Sorigó, Coadjutor.

San Carlos de la Rápita en la fiesta especial del Apostolado de la Oración.

Variedades

Al borde del infinito

Junto al mar cuando la noche
sus negros rizos desata,
que llevan de Ocaso á Oriente
las sueltas volantes auras;
cuando se quejan los árboles
cuando los pájaros callan,
cuando se esconde la abeja,
cuando las flores se alzan;
mirando venir las olas
á derramarse en la playa
teniendo en la mente un mundo,
y un mundo bajo la planta;
viendo agruparse las nubes,
y columpiarse las barcas,
y el humo de los hogares
perdersse del viento en alas;
solo, en el pecho las penas
y las penas en el alma,
vi alzarse en el horizonte
sobre el mar la luna blanca.
Era la creación el templo;
eran las estrellas lámpara;
era el firmamento cúpula,
¡era la oración cristiana!
Confuso hiqué la rodilla,
y del mar la brisa blanda
rozando al pasar sus cuerdas
moduló su canto en mi arpa
«Venid á creer, ateos,
(dijo la canción sagrada)
cuando serena la luna
de los mares se levanta.»

J. A. Viedna.

PENSAMIENTO

Dime quien te odia y te diré quien eres.

Es así que la Compañía de Jesús tiene en contra suya á todos los pillos de la tierra, luego la Compañía de Jesús va camino del cielo.

Adolfo Clavarana.

UN FALSO

DESCUBRIMIENTO

La Academia de Ciencias de París ha concedido el «premio Belhon» al Dr. Castaing, del hospital de Poitiers, por haber «inventado» el método más sencillo, original, útil y barato, para renovar metódicamente el aire viciado en las habitaciones.

Los periódicos profesionales hacen lenguas del invento, los profanos se entusiasman, y la Academia, á más del premio, nombra al doctor académico.

El invento consiste en colocar en la parte superior de cada ventana, vidrieras dobles, formadas por dos cristales paralelos muy próximos; el cristal colocado en la parte exterior, no llega hasta el armazón inferior, y el cristal interior no llega á la armazón superior: esta combinación produce un sifón; la corriente de aire se introduce entre los dos cristales y penetra en la habitación. Esta corriente es débil y se dirige hacia el techo, y la ventilación se efectúa en las mejores condiciones. En esta disposición, la lluvia no puede infiltrarse entre los cristales, y el viento tampoco se deja sentir. La diferencia de temperatura no es sensible, y, según las experiencias, no pasa de medio grado el enfriamiento:

Muy útil, barato y sencillo, conformes; pero en Barcelona se viene aplicando hace años, y entre otros, en el local de las Hermanitas de los Pobres puede verse puesto en práctica el *invento!* que es tan nuevo, que hace veinticinco años, nada más, se usaba en América, y en el *cotaggne* de Mr. Thomas Hand, cerca de Sing-Sing, hasta los establos y retretes se ventilaban por el nuevo invento francés.

CRÓNICA

MAS ESCANDALOS

Por lo visto en Vinaroz los impíos zaragateros no quieren ser menos que sus colegas de Castellón. Persona llegada esta mañana de aquella ciudad nos comunica que ayer por la noche unos cuantos desalmados apedrearon los escudos del Sagrado Corazón de Jesús en las Siervas de Jesús y en la casa del Reverendo Sr. Cura. A nuestro querido amigo don Bautista Sendra le obsequiaron con una manifestación por el estilo.

El escándalo fué mayúsculo. Las Siervas de Jesús fueron objeto de dicterios soeces é incul-

tos. No somos más extensos por

falta de noticias que esperamos nos serán comunicadas por nuestro corresponsal.

Desde luego protestamos enérgicamente contra esos nuevos escándalos que vienen á aumentar la historia de las barrabasadas é impiedades llevadas á cabo por cuatro bandidos tan callas como cobardes.

—Y como el ejemplo cunde, y la victoria embriaga, los empleados del municipio de Castellón, sellados la mayor parte con sello que no es el del *cordero*, envalentonados con el gran triunfo luciferiano de la memorable jornada, ya se atreven á todo.

Esta semana le han tachado á una piadosa madre, de la inscripción sepulcral que, para poner en la sepultura de su hijo presentó á la aprobación del negociado correspondiente del municipio, este cristiano y tierno pareado:

Aunque soy polvo y escoria
Aspiré siempre á la gloria.

¿Sabe de eso del pareado, algo el excomulgado Betoret?

—Anteayer, y con las formalidades de costumbre, procedióse al sorteo de los cargos de Mayordomos y Capilleres de la Real Cofradía de Nuestra Señora de la Cinta, para el próximo año de 1900, dando el siguiente resultado:

Mayordomos

1.º—D. Manuel M.ª Queralt y Pau.—Suplente: D. Luís Cruells y Aragonès.

2.º—D. Pelipe Santiago Vilá y Oliva.—Suplente: D. Sinesio Sabatér Lledó.

3.º—D. Gabriel Llasat y Ferré.—Suplente: D. Mariano Gendre.

4.º—D. Agustín Estorach Sebastia.—Suplente: D. Salvador Cid Baiges.

Capilleres

1.º—D. Francisco Maldonado Fors.—Suplente: D. Baltasar de Salvador y de Navás.

2.º—D. José Subirats Ortega.—Suplente: D. Manuel Gas.

3.º—D. Miguel Bau Isern.—Suplente: D. Martín Canalda.

4.º—D. Pedro Ardit Maurí.—Suplente: D. Manuel Panisello Alexandri.

—Según carta que tenemos de Mora de Ebro, este año ha resultado en extremo brillante la Novena dedicada á la Virgen del Carmen, en cuyo obsequio se celebró, además, un Triduo en los días 28, 29 y 30 del finido Julio, con sermón por el renombrado Padre Carmelita Fr. Salvador de la Madre de Dios, versando sus notables discursos acerca de los males que afligen á España en particular y á todo el mundo en general. Indicó los remedios que tiene la Iglesia para salvar á la humanidad y encomendó mucho la devoción á la Virgen del Carmen, cuya Señora tanto bien y amparo dispensa á sus devotos en vida y en la hora de la muerte en particular.

Como fruto de esta predicación, nos cita el corresponsal la concurrencia Comunion, pues recibieron el

Pan celeste más de 300 fieles; y tomaron el Escapulario del Carmen 73.

En la propia carta se hacen calurosos elogios de cuantos tomaron parte en estas fiestas carmelitanas, y especialmente del Padre orador y de la virtuosa y diligente Celadora Mayor de la Cofradía del Carmen.

Nos complacemos en hacerlo constar así.

—En un telegrama de ayer leemos que el Gobernador de Castellón ha llevado á los tribunales al corresponsal de "El Siglo Futuro" por supuestos conceptos calumniosos á su autoridad.

Eso faltaba, que ese Poncio después de lo sucedido se revuelva contra las víctimas de los atropellos, cuando lo que procede es que se retire del Gobierno, donde tan pésimamente se ha portado.

Sr. Gobernador déjese de denuncias y retírese V. S.

La sangre de las víctimas vilmente derramada en Castellón le señala el camino que debe tomar.

Y ya que el Gobierno no lo ha permitido inmediatamente haga por dignidad lo que merecía por castigo.

—Este mediodía se ha formado una tronada en nuestro horizonte, que ha durado hasta cosa de las dos, habiendo caído un regular chubasco.

La temperatura continúa muy elevada.

—Han sido destinados coadjutores, para Mora la Nueva, el Pbro. D. Emiliano Gamundi, y para la parroquia de Traiguera, el Rdo. D. Carlos Llobart.

—Los Rdos. Curas Párrocos, los Presidentes del Apostolado y cuantos estén interesados en la propaganda de la devoción al Corazón de Jesús, pueden dirigirse á D. Arturo Voltés que ha puesto á la venta un hermoso cromo á varias tintas apropósito para ser colocado en el interior de las casas.

Reune el citado cromo á lo vistoso de su confección la oportunidad de ser una protesta viva contra los rabiosos, impugnadores del culto al Sacratísimo Corazón.

Se vende al precio de un real el ejemplar.

—Hállase enfermo de bastante gravedad en la vecina villa de Cherta, nuestro amigo el estudioso joven don Federico Mayor, al que le deseamos un pronto y completo restablecimiento.

—El Pbro. D. Francisco Guarch ha sido nombrado Organista de la parroquia de Nules.

REMITIDO

—(:(:)=—

Tortosa y Agosto 7-99.

Sr. Dr. de EL ESTANDARTE CATOLICO.

Muy señor mío y de mi consideración más distinguida: Me he enterado del suelto que publica el periódico de V. del sábado referente á las defunciones ocurridas en esta Casa durante el mes de Julio último y siento tener que decirle que sus informes no son enteramente exactos.

En el referido mes se registraron

cinco defunciones de niños de lactancia y de este número hay que descontar uno que no murió en el Establecimiento, sino estando en poder del ama externa que lo criaba.

De donde resulta, que en vez de ocurrir siete defunciones de niños de lactancia, ó de pecho como se dice en el suelto, solo han ocurrido cuatro, de lo cual puede enterarse el que quiera por los estados que cada mes tengo por costumbre fijar á la entrada del Establecimiento, estados en que se expresa el movimiento del personal ocurrido en el período de tiempo antes mencionado.

Además el Facultativo que presta sus servicios en la Casa puede igualmente atestiguar lo expuesto quien no cabe dudar que si tan exagerado hubiese sido el número de defunciones, se hubiera apresurado á dar conocimiento á sus superiores.

De todos modos debo manifestarle que efectivamente este número de cuatro defunciones, no corresponde con las que ordinariamente se registraban meses anteriores desde que estoy al frente del Establecimiento y coincidiendo con lo que V. indica, á la par que creyendo cumplir con mis deberes, en fecha cuatro del actual he llamado la atención de la Superioridad por si pudiera obedecer la desproporción á escasez de amas ó á exceso de criaturas de lactancia en el Establecimiento.

En la seguridad de que me ha de dispensar el favor de ordenar la inserción de las precedentes líneas en su periódico réstame anticiparle las gracias y reiterarme de V. atto. s. s. que b. s. m.

LUIS DE SALVADOR.

Director-Admor. de la Casa Provincial de Beneficencia.

De la carta que acaban de leer nuestros lectores se desprende:

Que efectivamente el número de defunciones ocurridas durante el mes de Julio en la Casa de Beneficencia no corresponde con el de las que se registran ordinariamente.

Que esta falta de correspondencia dió lugar á que el Sr. Administrador llamara la atención de la superioridad.

Que el Sr. Administrador coincide con lo que nosotros indicamos en el suelto del sábado.

Que la desproporción de defunciones puede obedecer á la escasez de amas.

Y que el Sr. Administrador cree que el Facultativo no se apresuró á dar á la Superioridad conocimiento de lo que ocurría.

Si nuestro suelto del sábado da lugar á que se ponga debido remedio, sea cual fuere la causa de la desproporción de defunciones, estamos satisfechos. Esto pretendíamos.

TELEGRAMAS

—(:(:)=—

Madrid, 8.

Parece que entre varios oficiales de la Armada se agita la idea de que sean sometidos á un tribunal de honor el Sr. Diaz Moreu y otros jefes que, á juicio de sus compañeros, no cum-

plieron con sus deberes en los combates de Santiago de Cuba y Cavite.

Madrid 8.

El Sr. Silvela ha recibido una carta del general Jaramillo, en la que se confirma la noticia del asesinato del general filipino Luna, ocurrido en Junio último.

Administración

De nuevo rogamos á aquellos de nuestros abonados que se hallan en descubierto por más de un año, tengan la bondad de renovar la suscripción, pues su morosidad en el pago nos irroga perjuicios que no podemos por más tiempo soportar.

Puede verificarse el pago por el Giro-Mútuo ó cartas-ordenes de facil cobro.

A LOS HERNIADOS (TRENCA TS)



INTERESANTE

Curación radical de las hernias (trencats)

Mediante el acreditado *bragueró óptico hernial Vives*, con Real privilegio; el único aparato herniario medicinal conocido en el mundo, compuesto de materiales químicos electro-magnéticos que refuerzan y vigorizan las partes herniadas, hasta su completa curación.

Aprobado y recetado por las eminencias médicas nacionales y extranjeras y premiado con medallas de oro en varias Exposiciones. Lo patentiza ser un aparato que puede curar científica y positivamente toda clase de Hernias por crónicas y rebeldes que sean, el hecho de haber curado con el mismo ancianos de 60 y 75 años de edad, que hacia venian sufriendo de 30 á 40 años tan grave dolencia. *Ojo con los charlatanes y falsificadores* que recorren poblaciones engañando incantos. El único y exclusivo representante que tiene la «Casa Vives», de Barcelona, calle de la Unión, 17, para la Venta y Aplicación de sus bragueros medicinales en toda esta comarca es el Dr. Alemany, calle de la Rosa, número 14.—Tortosa.

A LOS SORDOS.—Una señora rica, que ha sido curada de su sordera y de los zumbios del oído por los Timpanos artificiales de Dr. Nicholson, ha remitido á su Instituto la suma de 25 000 francos, á fin de que todas las personas sordas que no dispongan de medios para procurarse los Timpanos, puedan adquirirlos gratuitamente.—Dirigirse á L' Institut Nicholson «Longgort», Gunnersbury, Londres, W. Inglaterra.

Se necesitan oficiales zapateros para obra cosida.
Zapatería Moreso
Plaza Catedral

Librería, Papelería y Objetos de Escritorio

ARTURO VOLTES Y RIBOT

Angel, 7, TORTOSA

AL NUMERO 10

de la calle del Angel se ha trasladado la antigua relojería

DE

MANUEL CLIMENT

MAGNIFICO SURTIDO EN TODA CLASE de relojes

Composturas garantidas

IMPRENTA

DE

VOLTES-LLASAT

CALLE DE MONCADA, NÚMERO 13, TORTOSA

Frente al Seminario Conciliar

TAPICERIA Y EBANISTERIA

DE

Manuel Panisello y Cp.

Moncada 16 y Carmen 2 y 10

TORTOSA

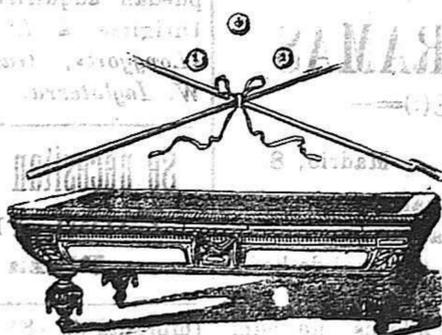
En estos grandes almacenes de muebles hay existencias de maletas, mundos, bolsos, transparentos y flecos para cortinajes y pavellones.

Única casa en Tortosa que representa a la VIUDA É HIJAS DE ALEJO AMORÓS, de Barcelona, dueñas de la gran fábrica de mesas de billar

Remítanse

catalogos

gratis



a quien

los

solicite

DE INTERES GENERAL!

AGUA

Abundante y Potable

Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos Artesianos; interesante a los pueblos que carezcan de ella.

Máquina Elevadora de Aguas

INVENTO FIN DE SIGLO. CON REAL PRIVILEGIO DE LOS SEÑORES GUBERN SALOM Y GARRIGA

Dirigirse a los

Sres. Barberá y Compañía
Plaza de San Juan 18. - TORTOSA

DISPONIBLE

ARMADO